

EXPOSICIÓN EN LA DISCUSIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

28 DE ABRIL DE 1993

Señor presidente:

Me parece que estamos debatiendo una cuestión de suma importancia; más importante que el propio proyecto de ley que está en consideración. Estamos debatiendo el funcionamiento correcto de esta Cámara de Diputados.

Comparto plenamente, y me han colmado de satisfacción, las interpretaciones del reglamento efectuadas por el Sr. presidente de esta Honorable Cámara, a pesar de que pertenece a un partido político cuyo interés está por aprobar lo rápido posible este proyecto de ley.

Creo que aquí hay muchos que saben más de Derecho que yo, pero es indudable que la moción del señor diputado Matzkin encierra una modificación del reglamento de la Cámara, porque altera los tiempos de votación que este reglamento nos da, los que no pueden vincularse a la existencia o no de quórum en el recinto.

El reglamento no hace condicionamientos a la existencia de quórum. El reglamento no dice que se puede dejar de votar cuando no hay quórum ni que se debe votar cuando hay quórum. Ha habido acuerdos y costumbres en el mismo sentido de la moción del señor diputado Matzkin. Es cierto que también se han votado por capítulos proyectos de ley, pero no es menos cierto que esto se ha practicado cuando ha existido consenso unánime en el cuerpo y, en consecuencia, no se lesionan los derechos reglamentarios de ningún diputado. Entiendo que el plantear nuevamente una moción de vuelta a comisión no puede interpretarse como una reconsideración, porque en cualquier momento del debate pueden surgir elementos nuevos o nuevas argumentaciones -más en este caso en que estamos tratando en general un proyecto de ley cuyo texto acabado no conocemos- que hagan pensar que la iniciativa debe retornar a comisión.

Además, creo que cuando las normas son claras no puede argumentarse que hay una cuestión de interpretación, porque esto sometería al reglamento a la posible modificación por simple mayoría en cualquier momento y sobre cualquier tema. Aquí hay mayorías y minorías que en definitiva determinarán la marcha de esta sesión y el funcionamiento del Congreso.

Con toda modestia quiero hacer un llamado para que comprendamos que por sobre los apasionamientos, sobre las urgencias de tratar un proyecto de la importancia de este que estamos considerando, está el funcionamiento del Congreso y el funcionamiento de la democracia. E históricamente sabemos que cada vez que forzamos el texto de la norma, todos pagamos las consecuencias, y se incrementa la falta de credibilidad de la gente en las instituciones, debilitándose el sustento de la democracia que tanto ha costado al país. Las libertades de las minorías a menudo cuestan muchísimo, pero es el precio de algo que vale mucho más, que es la democracia.